



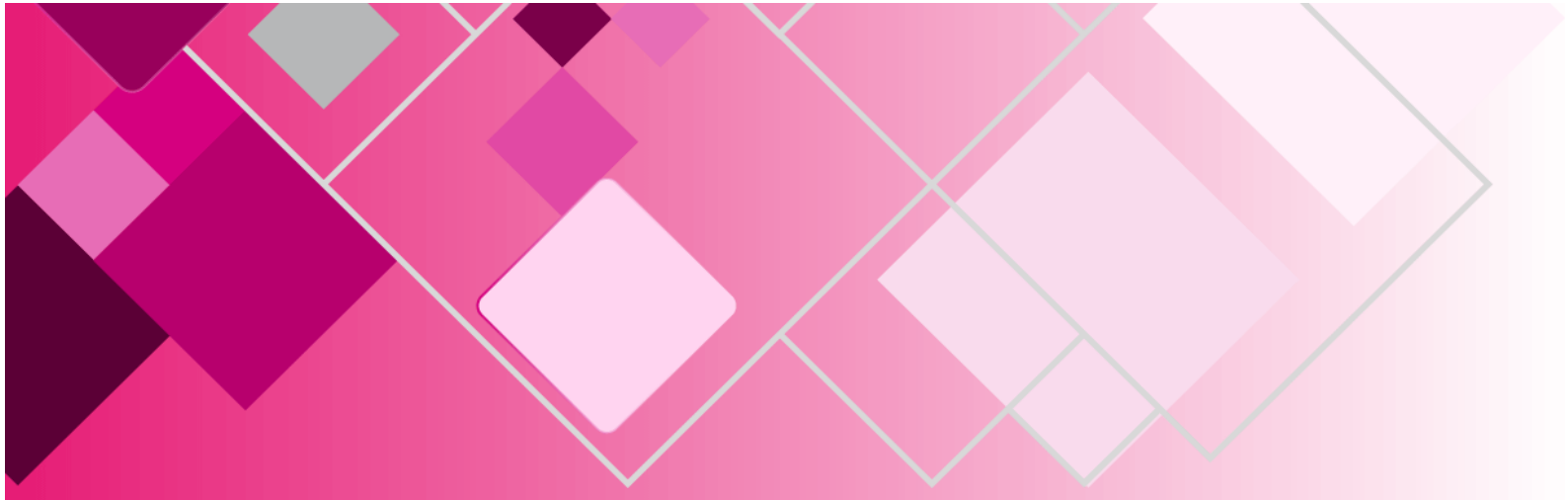
Sistema de Seguimiento de Acuerdos

Junta General Ejecutiva

Anexo

**SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE ACUERDOS Y
RESOLUCIONES DE LA
JUNTA GENERAL
EJECUTIVA DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL**

Abril 2023



Índice

AÑO 2022

AÑO 2023

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (06 de enero de 2022)	(INE/JGE16/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, EL NUEVO PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "L092010 SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES 2022", MISMO QUE FORMARÁ PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	CUARTO.- Se instruye a la DEA llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En el mes de febrero, se tienen movimientos de recursos del cap. 1000.
Sesión Ordinaria (26 de mayo de 2022)	(INE/JGE112/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN	SÉPTIMO.- Se instruye al Grupo de Trabajo para la implementación del proceso de certificación y mantenimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, para que, a través de su Presidencia, rinda un informe a la Junta General Ejecutiva en diciembre de 2022 y diciembre de 2023, sobre los avances de la implementación y proceso de certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.	UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	En la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, 24 de febrero de 2023, el Presidente del Grupo de Trabajo para la Implementación del Proceso de Certificación y Mantenimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (GT-NMX-INE), rindió a la Junta General Ejecutiva el informe sobre la implementación y proceso de certificación del periodo comprendido del 20 de junio al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento al acuerdo séptimo del acuerdo INE/JGE112/2022, mediante el cual se aprobó la creación del GT-NMX-INE, así como sus lineamientos de operación.
Sesión Ordinaria (26 de mayo de 2022)	(INE/JGE114/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "R111710 MONITOREO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL", QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyecto del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	No se actualiza la cartera institucional de proyectos por ser una ampliación. Se tienen movimientos de recursos del cap. 1000.
Sesión Ordinaria (18 de julio de 2022)	(INE/JGE149/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "R111110 DIGITALIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES HISTÓRICOS DE INFORMACIÓN REGISTRAL", QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyecto del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se actualizó la cartera institucional de proyectos por la modificación al alcance con impacto presupuestal. Se tienen movimientos de recursos del cap. 1000.
Sesión Extraordinaria (31 de agosto de 2022)	(INE/JGE172/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DECLARATORIA DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE SERÁN CONCURSADAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- El número de vacantes incluidas en la presente Declaratoria podrá incrementarse debido a la eventual separación de miembros del Servicio, por alguna de las causales previstas en los artículos 187 y 243 del Estatuto. En ese caso, se instruye a la DESPEN, actualice en la página de Internet del Instituto, las nuevas vacantes, para ofrecer su ocupación a las personas que integren la lista de ganadores, con conocimiento de la Comisión del Servicio.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	El día 31 de noviembre de 2022, se actualizaron las vacantes adicionales que se han generado después de la publicación de la convocatoria, mismas que se pueden visualizar en la página del Instituto a través del siguiente link: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/12/DESPEN_INE_Plazas_adicionales_3111_2022-2023.pdf
Sesión Extraordinaria (31 de agosto de 2022)	(INE/JGE173/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que agote las etapas del Concurso Público 2022-2023 establecidas en la Convocatoria materia del presente acuerdo, de conformidad con los Lineamientos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	El Concurso Público se encuentra en la etapa de entrevistas del 17 de enero al 3 de febrero de 2023.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (28 de septiembre de 2022)	(INE/JGE189/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DECLARATORIA DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE SERÁN CONCURSADAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES	SEXTO.- El número de vacantes incluidas en la presente Declaratoria podrá incrementarse debido a la eventual separación de miembros del Servicio, por alguna de las causales previstas en los artículos 389 y 434 del Estatuto. En ese caso, se instruye a la DESPEN, actualice en la página de Internet del Instituto, las nuevas vacantes, para ofrecer su ocupación a las personas que integren la lista de ganadoras y ganadores.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Hasta el momento, no se han actualizado las vacantes.
Sesión Extraordinaria Urgente (28 de septiembre de 2022)	(INE/JGE190/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que agote las etapas del Concurso Público 2022-2023 establecidas en la Convocatoria materia del presente acuerdo, de conformidad con los Lineamientos. Asimismo, tome las medidas necesarias para el desahogo de las etapas que, por excepción, se realizarán en un periodo distinto para los OPLE de Coahuila y Estado de México.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Del 17 de enero al 3 de febrero se lleva a cabo la etapa de Entrevistas.
Sesión Ordinaria (13 de octubre de 2022)	(INE/JGE20/2022) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2022-2023, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, EN LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO, LOS MECANISMOS OPERATIVOS DEL APOYO FINANCIERO Y DIETAS DESTINADOS A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	SÉPTIMO.- Se instruye a la DEA y la DEOE, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen los procedimientos operativos necesarios para la entrega de las dietas de asistencia y apoyos financieros que se han determinado para los cargos de las y los consejeros electorales de consejos locales y distritales del Instituto, el "Mecanismo operativo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos financieros a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 y en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven" y el "Mecanismo operativo específico para la solicitud, ministración, pago, control, registro y seguimiento de los recursos para la entrega de dietas de asistencia de las y los Consejeros Electorales Locales y Distritales para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	De acuerdo con la DEA, en el mes de marzo se realizó la ministración correspondiente a marzo de los apoyos financieros. De acuerdo con la DEOE, previó los recursos financieros necesarios para el otorgamiento de las dietas y los apoyos financieros de las y los consejeros de los consejos locales y distritales de las entidades de Coahuila y Estado de México, los cuales se radican por mes calendario a través de la Dirección Ejecutiva de Administración.
Sesión Ordinaria (13 de octubre de 2022)	(INE/JGE20/2022) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2022-2023, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, EN LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO, LOS MECANISMOS OPERATIVOS DEL APOYO FINANCIERO Y DIETAS DESTINADOS A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	OCTAVO.- Se autoriza a la DEA y a la DEOE para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia, así como lo no previsto en los mecanismos operativos para la ministración en los términos establecidos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	De acuerdo con la DEA se atendieron 2 solicitudes del Estado de México para la procedencia de gastos que afectan los recursos de Apoyos Financieros. De acuerdo con la DEOE, no se ha presentado el supuesto en el periodo que se reporta.
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de noviembre de 2022)	(INE/JGE216/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2021-2023 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2022-2023	CUARTO.- Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración conforme a la normatividad aplicable vigente, supervisar que las acciones se desarrollen de acuerdo con lo señalado en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2021-2023 del Instituto Nacional Electoral, en el periodo de 2022-2023 a efecto de evaluar los avances del proyecto durante su ejecución.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	La Dirección Ejecutiva de Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso c) y d) de la fracción I del numeral 10 de las Reglas de Operación del Comité Técnico, da seguimiento al cumplimiento de las acciones desarrolladas conforme a lo previsto en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2021 - 2023 y que serán reportadas en el Informe Semestral correspondiente.
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de noviembre de 2022)	(INE/JGE216/2022). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2021-2023 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2022-2023	SEXTO.- La Dirección Ejecutiva de Administración informará semestralmente a la Junta General Ejecutiva, de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2021 ¿ 2023 del Instituto Nacional Electoral, en el periodo de 2022-2023 así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que solicite el Secretario Ejecutivo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En la Sesión Ordinaria del 14 de febrero de 2023, se presentó el informe semestral de los avances del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2021-2023 del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al periodo julio a diciembre 2022.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2022
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (24 de noviembre de 2022)	(INE/IGE251/2022) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS; ASÍ COMO, LOS MECANISMOS OPERATIVOS DEL APOYO FINANCIERO Y DIETAS DESTINADOS A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	OCTAVO - Se autoriza a la DEA y a la DEOE para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia, así como lo no previsto en los mecanismos operativos para la ministración en los términos establecidos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, en el ámbito de la Subdirección de Presupuesto no se presentó ninguna solicitud para interpretar. De acuerdo con la DEOE, la actividad se realizó conforme lo previsto, sin que se presentaran imprevistos.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2023)	(INE/JGE24/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, POR NECESIDADES DEL SERVICIO, DE UNA PERSONA TITULAR DE VOCALÍA EJECUTIVA EN JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2023)	(INE/JGE32/2023) RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/40/2022	SEGUNDO .- Se vincula a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que, por conducto de la Subdirección de Operación de Nómina evalúe y se ponderen las posibles acciones administrativas que sean necesarias a fin de salvaguardar el interés superior de la hija menor de edad del actor, en los términos precisados en esta resolución.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (21 de febrero de 2023)	(INE/JGE42/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ANTE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	QUINTO .- Se instruye a la Dirección del Secretariado a difundir los presentes Lineamientos a las Unidades Responsables del Instituto.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE52/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EDITORIAL	SEGUNDO .- Se instruye al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica difunda la modificación de los Lineamientos aprobados entre quienes integran el Consejo General y las unidades responsables en órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE60/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA LA CREACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "L092310 AUDITORÍA DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA ELECCIONES LOCALES 2023", QUE FORMARÁ PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE61/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "G160910 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el punto primero del presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE61/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "G160910 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE64/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA CREACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "L112110/L112120 NOTIFICACIÓN CIUDADANA PARA UBICACIÓN DE CASILLA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL", QUE FORMARÁ PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2023
PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE65/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA CREACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "L113310/L113320 OPERACIÓN DE CASILLAS ESPECIALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023", QUE FORMARÁ PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE66/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "R110910 CAMPAÑA ANUAL INTENSA", QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE72/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO "X040510 MONITOREO DE ENCUESTAS Y PROPAGANDA, INSERCIÓNES Y DEBATE DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE UNA SENADURÍA DE TAMAULIPAS", QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de enero de 2023)	(INE/JGE18/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "X130710 SIJE ELECCIONES EXTRAORDINARIAS TAMAULIPAS 2023", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la DEA para que realice la actualización a la CIP, conforme a lo que se indica en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Al mes de abril no se han recibido solicitudes.
Sesión Ordinaria (20 de enero de 2023)	(INE/JGE20/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES" Y "L133110 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES", MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la DEA para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto de los proyectos "L133010 Integración y Funcionamiento de Órganos Temporales" y "L133110 Integración y Funcionamiento de Órganos Permanentes" y actualice la CIP, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Al mes de abril no se han recibido solicitudes.
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2023)	(INE/JGE28/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS "R110510 APOYAR A LOS PROCESOS DE DEPURACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL" Y "R110310 PROGRAMA PREVENTIVO DE ACTUALIZACIÓN AL MARCO GEOELECTORAL", QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aplicó la adecuación LIQUIDAS COMPEN B 135878008 por considerarse procedente.
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2023)	(INE/JGE29/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "R110810 VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL", QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aplicó la adecuación LIQUIDAS COMPEN B 137230399 por considerarse procedente.
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2023)	(INE/JGE30/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "L117610/L117620 VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO PARA PROCESOS ELECTORALES LOCALES", QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en lo aprobado en el presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Al mes de abril no se han recibido solicitudes.
Sesión Extraordinaria (21 de febrero de 2023)	(INE/JGE36/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "T181110 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2023 Y, CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LA CREACIÓN DE UNO NUEVO CON LA MISMA DENOMINACIÓN Y CLAVE PROGRAMÁTICA "T181110 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL", EL CUAL FORMARÁ PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2023	TERCERO.- Se instruye a la DEA para que realice la actualización a la CIP, conforme a lo que se indica en los puntos primero y segundo del presente acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Al mes de abril no se han recibido solicitudes.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (24 de febrero de 2023)	(INE/JGE47/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON LAS MEJORES CALIFICACIONES PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCALÍA EJECUTIVA DE JUNTA LOCAL Y DISTRITAL EJECUTIVAS, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo, que en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efectos de dar cumplimiento al presente acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se remite relación con los 27 FUM entregados al departamento de información de personal, conforme a la atenta nota. Se encuentra pendiente de firma 118 FUM con fecha de cumplimiento 16 de marzo y 1 de abril de 2023. Existen también 31 movimientos que se deberán aplicar el 1 de julio y 1 de septiembre para poder informar su cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (24 de febrero de 2023)	(INE/JGE49/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ACTUALIZA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO INE/JGE170/2019	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que haga del conocimiento de todas las unidades administrativas del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso el pago de la publicación.
Sesión Extraordinaria (24 de febrero de 2023)	(INE/JGE49/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ACTUALIZA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APROBADO MEDIANTE ACUERDO INE/JGE170/2019	QUINTO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Electoral, NormaINE y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo, con la liga electrónica para la ubicación del anexo en el Diario Oficial de la Federación.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	De acuerdo con la DS, el acuerdo se encuentra publicado en la Gaceta Electoral N°66 en https://ine.mx/gaceta-electoral-no-66/ . En el Portal INE está como el punto 6.1 de la orden del día en https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-24-de-febrero-de-2023/ . De acuerdo con la DJ, el acuerdo fue publicado en NormaINE tras su aprobación.
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE63/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL "PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y ENVÍO DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL Y RECEPCIÓN DEL SOBRE-POSTAL-VOTO" Y EL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y RESGUARDO DEL SOBRE-VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023 EN LOS ESTADOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE MÉXICO	TERCERO.- Se aprueba que los casos no previstos en el Procedimiento PEP-SPV y el Procedimiento SV, aludidos en los puntos primero y segundo del presente acuerdo que, en su caso tengan lugar, sean resueltos por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas involucradas de este Instituto, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y de ello se informe a esta Junta General Ejecutiva, previo conocimiento de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	Se informará lo conducente en caso de que tenga lugar algún caso no previsto.
Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)	(INE/JGE63/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL "PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y ENVÍO DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL Y RECEPCIÓN DEL SOBRE-POSTAL-VOTO" Y EL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y RESGUARDO DEL SOBRE-VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023 EN LOS ESTADOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE MÉXICO	CUARTO.- Se instruye a las direcciones ejecutivas y a las unidades técnicas de este Instituto, así como a las Juntas Locales Ejecutivas de este Instituto en las entidades de Coahuila y Estado de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen las gestiones necesarias para dar cabal cumplimiento al presente acuerdo y sus anexos e informen a esta Junta General Ejecutiva para su seguimiento y evaluación, previo conocimiento de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	De acuerdo con la DERFE, mediante correo electrónico de fecha 30 de marzo, se entregó a las áreas de la Dirección Ejecutiva el acuerdo en mención, para atención y seguimiento correspondientes. De acuerdo con la UTVOPL, en fecha 30 de marzo de 2023, mediante circular INE/UTVOPL/033/2023 la UTVOPL dio cumplimiento al referido acuerdo.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<p>Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)</p>	<p>(INE/JGE68/2023) ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, ASI COMO, ANTICIPADO Y DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA, EN LOS ESTADOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y MÉXICO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2022-2023, Y EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE LOS MISMOS</p>	<p>SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral llevar a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el "Procedimiento para el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para el escrutinio y cómputo de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, así como, anticipado y de las personas en prisión preventiva, en los estados de Coahuila de Zaragoza y México, para los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023, y en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos"</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</p>	<p>Se remitieron correos electrónicos dirigidos a los Representantes Proprietarios de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del INE, mediante los cuales se hizo de su conocimiento el contenido del referido Acuerdo y se les proporcionaron las cuentas de acceso al Sistema de representantes VMRE, VA y PPP. Asimismo, se remitió un correo electrónico a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, solicitando la remisión del Acuerdo al OPL de Coahuila, para que por su conducto lo hiciera llegar al Partido Político Local que participaría en el Proceso Electoral Local de esa entidad en 2023. Del 16 de abril y hasta el 22 de mayo de 2023, las personas responsables de registro, con las cuentas entregadas a los PP y CI para el acceso al Sistema VMRE, VA y VPPP; podrán capturar las solicitudes de acreditación de representantes, durante el cual permitirá únicamente la carga de solicitudes por lote. Una vez que los partidos políticos realicen la captura de la información, la DEOE dará paso a las actividades de cruce de información, a las solicitudes de sustituciones, hasta llegar a la acreditación definitiva de los representantes y la emisión de nombramientos.</p>